

NÚM. 14,404

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

CÓRDOBA

Canal de riego con las aguas del río Guadiato.

Llenos del mejor deseo por el engrandecimiento de esta siempre célebre ciudad, vamos á intentar desenvolver un pensamiento capaz, tal vez, de elevarla á los tiempos en que la historia nos recuerda que fué la primera capital del mundo.

El estudio que tenemos hecho los que suscribimos estas líneas, de un *ante-proyecto* para traer á las vertientes del sud-oeste las aguas del RIO GUADIATO, acumulándolas en términos de Trasierra por medio de un gran PANTANO, á cuya realización convida la naturaleza misma, será la base fundamental de nuestro pensamiento.

Fuerza es entrar en algunos detalles para esplanar las ideas, pues aunque deseáramos tratar este asunto á la ligera para no ser difusos, se hace imposible, si hemos de llevar el pensamiento con fé al ánimo de nuestros lectores.

De los aforos practicados oficialmente por la comisión hidrográfica, próximo al parage llamado *Tabla de la Aldea*, resulta que en el estiaje corren visiblemente 567 litros por segundo de tiempo, apreciando más del doble cantidad que se pierde filtrada entre las arenas de su lecho.

Aguas abajo de referido punto, á unos 150 metros, se hallan dos estrivaciones de las sierras de la derecha é izquierda de referido río, que tienden á unirse. Si en este punto se cortase el río con un murallón formando *dique* á las aguas, bastaría levantarle á unos 20 metros de altura para alcanzar un embalse de un volumen de 7 á 8 millones de metros cúbicos sobre un suelo firme.

Conseguido el acopio de esta gran masa de aguas, habría que perforar la sierra con una galería de dos metros de ancho por 2'50 de alto, que partiendo próxima á la carretera de Trasierra, por debajo de *Valle hermoso*, iría á parar en línea recta al citado punto de la *Tabla de la Aldea*, con un recorrido de 3.800 metros, donde se haría la toma de las aguas en la forma que se vé en los planos del citado *ante-proyecto*.

El túnel ó galería, atravesaría la montaña á más de 160 metros de profundidad, recogiendo en su tránsito todas las aguas que discurren secretamente por las oscuras arterias de la sierra, y si á ciertas distancias se le provocaba una *voladura*, calculada tan solo para quebrantar la *osatura* de sus engranes, acudiría por *depresión* toda el agua que discurriría por sus senos.

Este nuevo caudal de aguas que habrá de ser de superior calidad, la destinamos en nuestro proyecto á surtir á Córdoba con abundancia y baratura (á medio real el metro cúbico) aguas que serían recogidas tubularmente para aislarlas de las que procedan del pantano, pudiendo siempre incorporarse á las de las galerías las sobrantes.

Al verificarse este corte geológico transversal al eje de la sierra y á esa profundidad, podríamos al descubierto las riquezas mineralógicas que allí se encierran, explotadas algunas por los romanos, como se vé por el vacadero que está por debajo de la *Torre de las siete esquinas*, y los infinitos de esta clase que desde *Valdelashuertas* hasta la *Boca de hornos*, están á la vista, con ricos minerales de cobre y oro, ensayados por cuenta de don Andrés Antero Perez, en Madrid.

Si desde Posadas á la altitud de la cordillera, corren en su dirección y á grandes profundidades filones de minerales ricos en plata (hasta nativa) encontrada en la mina que allí se explota, ¿por qué no hemos de esperar que este reconocimiento geológico nos ponga al descubierto esas riquezas que permanecerán escondidas siempre, si una perforación costeada con otro objeto no las pone al descubierto?

Pero dejando aparte el resultado de esta esperanza probable, que tal vez

el solo costeara las obras, y volviendo al objeto principal, diremos que el pantano de Trasierra puede fertilizar todas las llanuras comprendidas entre Córdoba, Almodóvar y el Guadalquivir, convirtiendo en vegas y jardines esas dilatadas llanuras, cuyo cultivo sería fácil, pues los abonos de fosfato se fabrican en Córdoba, y su primera materia (fosforita) se adquiere á precios reducidos en este mercados.

Otra de las grandes ventajas de nuestro *proyecto* es, sin duda, la de poder disponer de varios saltos de aguas comprendidos en el declive que resulta entre la desembocadura del túnel y el canal general de riego, cuyas potentes fuerzas se evalúan en más de 3.000 caballos; fuerzas y aplicaciones gratuitas que se distribuirían, durante la noche, en iluminar la población y la *vega con grandes focos* para facilitar los turnos de riego y otras labores; y durante el día en mover batanes, martinets, aserrar mármoles y maderas y para mover fábricas de barinas, turbinación de los azúcares y otras mil industrias que acudirían al disfrute de fuerzas *gratuitas*.

Realizado el proyecto, cambiarían por completo las riquezas de esta capital, y otra sería la suerte de sus moradores. ¡Qué futuro tan distinto del presente!

Nuestro proyecto de verter en la *banda de acá* las aguas del Guadiato, *almacenándolas* en aquellas alturas, es muy viable y de utilidad general para la provincia y el Estado; y así como este subvenciona (Ley de aguas y de pantanos) á las empresas que realizan obras de esta clase, así también la Diputación y el Municipio deben por su parte reunir todas sus energías para que esto se consiga, sin perder de vista que los pueblos son grandes y potentes cuando quieren serlo, pues las más de las veces, una autoridad de *condiciones* es bastante para realizar una obra *colosal*.

¡Cuatro leguas de vega que atravesaría el ferrocarril desde Córdoba á Almodóvar! ¿Cómo no apoyar este pensamiento?... ¿Es de necesidad que vengan las compañías extranjeras á realizarlo? Por la *Memoria* que acompaña al Proyecto se demuestra que los accionistas que se interesaran en la empresa obtendrían un interés de más del 21 por 100; por el detalle del presupuesto, se conoce el costo de la obra no excederá de siete millones de pesetas. Nosotros tenemos á disposición del que desee verlo, todo el estudio de referido *ante-proyecto*.

Algo tenemos que decir sobre nuevos cultivos que podrían tomar carta de naturaleza aquí, como la tiene ya el de la remolacha en la *Isabela* (Alcolea) introducido por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, quien, luchando con mil inconvenientes, llegó á vencer todas las dificultades á fuerza de perseverancia, estimulando á sus convecinos para que le imitaran.

La remolacha deja al agricultor ópinos frutos; y como una sola máquina puede convertir en azúcar muchas toneladas de esos tubérculos, resultarían en esta vega uno ó más *Ingenios* de gran importancia para Córdoba, que hoy la tendrían en más alto grado, por no contar con las Américas.

No queremos decir más sobre esta producción, tanto por ser conocida en la localidad, cuanto por ser nuestro propósito escribir lo menos posible.

Si, como venimos refiriendo, llegara á ser un hecho el riego de *diez mil hectáreas* que podrían fertilizarse en los llanos comprendidos entre Córdoba y Almodóvar, lo primero que se plantaría en la orilla de los cauces y canales serían las *moreras*, que nos devolverían la industria de la *seda*, que tanto renombre y dinero ha dado á esta capital, cuando en ella todas eran *fuentes de riqueza*.

Sentemos por base que las tierras de regadío reclaman abonos, y precisamente, como dejamos dicho, en Córdoba se fabrican los tribasicos de fosfatos, que, siendo la primera materia (fosforita), y vendiéndose á precios arregla-

dos en este mercado, facilitaría al agricultor sus múltiples aplicaciones, en los variables cultivos.

Otra nueva industria podría ofrecer un gran horizonte; esta es la *Cochinilla*, de donde se saca el color grana permanente. Diremos algo sobre este asunto.

(Concluirá.)

PROBLEMA VINÍCOLA

La cuestión de los alcoholes industriales vuelve á renacer en nuestro país; lastimado el vinicultor por la crisis que viene sufriendo desde el año 1887 y que la paralización actual de la exportación á Francia ha acentuado, busca con instinto de conservación algo que remedie su malestar librándole de la ruina, y discurrendo con dudoso acierto vuelve á fijarse en la fabricación del alcohol industrial.

Una comisión representando el Sindicato de vinicultores valencianos ha iniciado la campaña actual, y entre las conclusiones aceptadas se fija con preferencia en los medios para conseguir la anulación de las fábricas de alcohol industrial. No conocemos las razones con que defiende su pretensión; pero suponemos que será la más poderosa la que resulta de la ley que para proteger los intereses de la viticultura aceptó el Gobierno en el año 1892 y el Real decreto y reglamento para su cumplimiento de 11 de Marzo del mismo año. De la eficacia de estas disposiciones dan fe los resultados obtenidos, y si analizáramos la ley artículo por artículo, apreciaríamos cómo un proteccionismo irreflexivo ha imposibilitado su cumplimiento.

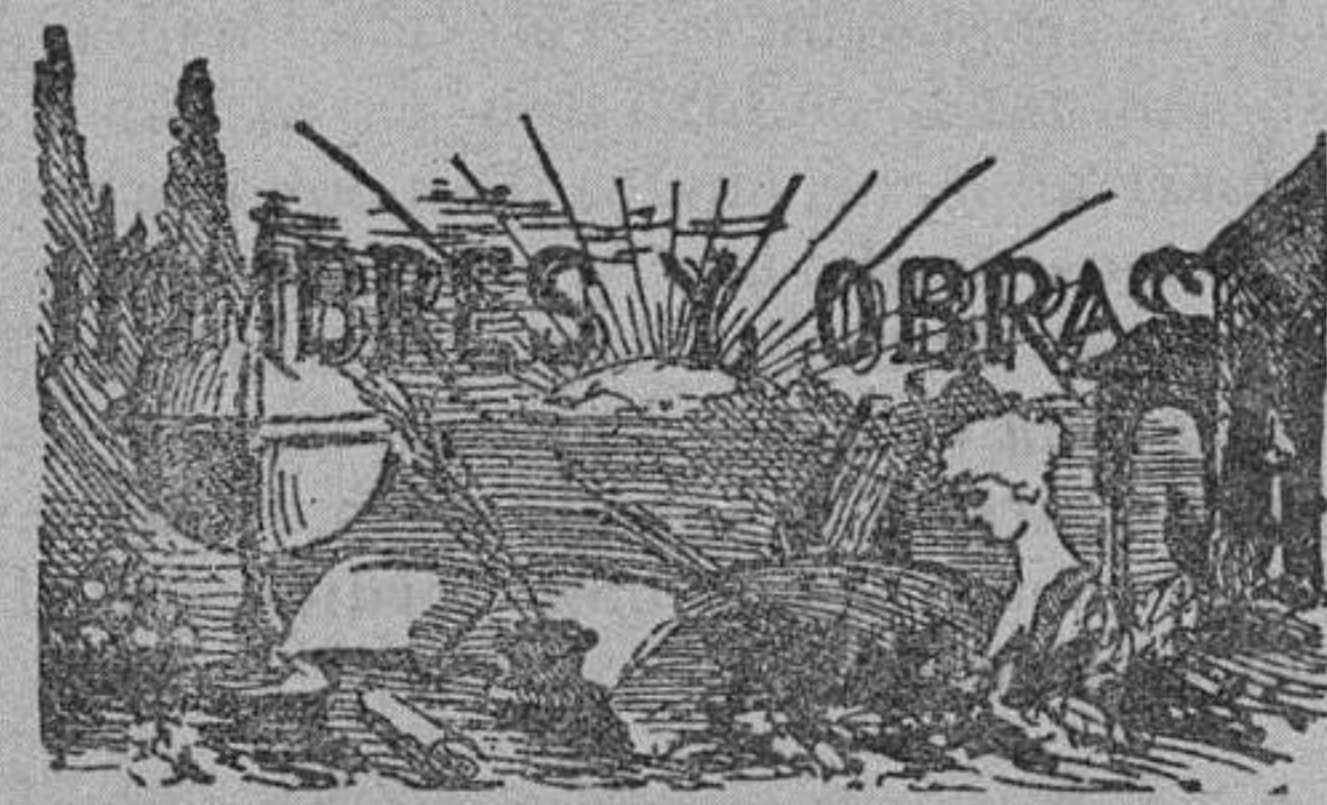
Al clamoreo de los vinicultores se oponen los exportadores de vinos, y demostrando que el alcohol caro les imposibilita la competencia con Francia é Italia, piden la anulación de todos los impuestos que gravan el alcohol, para poderlo adquirir á 50 pesetas el hectólitro y reanudar la exportación de los vinos sobrealcoholizados, que son los que constituyen la mayor cantidad y valor de los exportados. Quéjense además de las malas condiciones de nuestros alcoholes de vino tal como hoy se obtienen, que obliga á preferir el alcohol industrial y pagarlo 20 pesetas más por hectólitro; lamentanse de que el alcohol de orujo, el más perjudicial de todos los alcoholes de fabricación corriente, sirve en muchos pueblos para el encabezamiento y conservación del vino, haciendo imposible su aprovechamiento, y solicitan, por fin, una disposición que permita la fabricación de alcoholes buenos y baratos con productos de agricultura nacional.

Ocasión es ésta para resolver asunto que tanto afecta á los intereses del país, no sólo por lo que se refiere á las industrias creadas, si que también por la necesidad de llegar á la recaudación de un impuesto, base de grandes ingresos en otras naciones y que en la nuestra no ha prevalecido por las disposiciones adoptadas y por la injusticia con que han sido aplicadas, estimulando la venalidad ó el abandono de intereses que hoy más que nunca hacen falta para la pretendida regeneración de nuestro país.

En las legislaciones francesa é italiana para la tributación del alcohol (y á ellas nos referimos por tener en estas naciones muchísimo valor los intereses vinícolas), el impuesto es igual para los alcoholes fabricados en el país, variando tan sólo la forma de percepción que en las grandes fábricas verifican permanentemente empleados de Hacienda y en las pequeñas se determina por evaluación, devolviendo el 80 por 100 del impuesto al alcohol que utiliza la industria, y el 90 por 100 y la totalidad en algunos casos al que se exporta y destina al encabezamiento de los vinos de exportación.

Ante la imperiosa necesidad de nuevos recursos, no olvidará el Sr. Villaverde el saneado impuesto del alcohol

en otras naciones, ni abandonará intereses tan cuantiosos como los que representa nuestra agricultura; pero hay que apreciarlos en totalidad y favorecerlos con equidad para que no resulte odioso é imposible uno de los mayores y mejores impuestos que tendrá el Gobierno y que gradualmente llegará á alcanzar la cuantía é importancia que ya tiene en Italia.



Es reconocido y jurado como heredero de la corona de España, don Luis de Borbón.

7 de Abril.

Deseoso Felipe V de asegurar á las sienas de su primogénito la corona que él ceñía por voluntad del pueblo español y del difunto Carlos el Hechizado, cuando aquel contaba dos años de edad, dió á conocer su propósito de presentarlo á las Cortes para que fuese reconocido y jurado por su sucesor en el trono de España.

Como Felipe V era para sus súbditos un ídolo, tanto por lo mucho que les costaba sentarle en el trono que le disputaba el archiduque Carlos de Austria, como por ser modelo de reyes, por su sabiduría y bondades, tan luego conocieron el deseo de su monarca, participaron su conformidad, y por este motivo, el 7 de Abril de 1709, con gran pompa y solemnidad, el príncipe Luis fué presentado á las Cortes en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, quienes le reconocieron y juraron por heredero de la corona de España.

El príncipe Luis nació el 25 de Agosto de 1707, y por causas para muchos desconocidas subió al trono en 1724, por abdicación de su padre, falleciendo á los seis meses de reinado, á consecuencia de viruelas malignas.

Estuvo casado con doña Isabel de Orleans, y por no haber obtenido de ella sucesión, volvió Felipe V á ocupar el trono de España.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS VINOS

S. M. la reina firmó anteayer el siguiente decreto, que es de gran interés para la industria vinícola y sus derivados:

Artículo 1.º La proporción mínima del vino español empleado en las mezclas que se verifiquen dentro de los depósitos españoles autorizados por la ley de 14 de Julio de 1894, será la del 50 por 100 del volumen total del líquido, sin que este pueda en ningún caso destinarse al consumo interior del reino.

Art. 2.º Las operaciones que se efectúen en los depósitos especiales para obtener las mercancías, no serán objeto de fiscalización constante por parte de la Administración, cuya vigilancia se limitará á impedir la salida para el consumo de los vinos extranjeros y de los vinos mezclados con los nacionales, y á realizar trimestralmente las investigaciones necesarias para comprobar que las cantidades de vinos franceses importados y las empleadas en las mezclas sean las mismas que figuren en las cuentas.

Art. 3.º No satisfarán derechos de Arancel mientras permanezcan en los depósitos especiales de vinos las vasisas, pipetas y demás útiles indispensables para verificar las mezclas.

Para la introducción de estos utensilios se presentarán declaraciones de depósitos que solo se cancelarán cuando aquellos se reexporten ó se destinen al consumo, previo el pago de los derechos de arancel correspondientes.

Art. 4.º Quedan subsistentes todas las demás disposiciones relativas á la organización y funcionamiento de los depósitos especiales de vinos que no sean contrarias á las contenidas en los artículos anteriores.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 5.

Mientras los conspícuos ministeriales afirman categóricamente que en el seno del actual gabinete reina la más perfecta armonía, los conservadores *desahuciados*, para figurar entre los candidatos adidos en las próximas elecciones, insisten aún en que existe disparidad de criterios, que no transcurrirá mucho tiempo sin que se haga ostensible, pues el ministro de la Guerra continúa protegiendo á sus amigos de una manera decidida y resuelta, sin importarle un ardite los enfados ó recriminaciones de sus compañeros de gobierno.

Apesar de lo expuesto, dudo que la actitud del general Polavieja sea como la pintan aquellos, toda vez que él lo niega hasta á sus amigos.

—El exterior español se ha cotizado hoy en París á 60'75, y en Londres á 59'25.

—Las noticias que se reciben en París acerca de la salud del Papa continúan siendo contradictorias, pues mientras informes del Vaticano están contentes en que el soberano Pontífice ha recobrado las perdidas fuerzas, hasta el punto de hallarse casi completamente restablecido, algunos periódicos de Roma pretenden que Su Santidad padece frecuentes síncope, encontrándose en un estado de gran postración y creciente debilidad.

—Aunque en la redacción del *Figaro* de París se niega de la manera más categórica que la copia del famoso expediente instruido por la sala de lo criminal del tribunal de casación fuese adquirida por la suma de 10.000 francos, parece que, en efecto, fué ofrecido el indicado documento antes de su publicación á otros periódicos por la expresada cantidad.

Se considera sin embargo como una novela la noticia de que la copia del original fuese obtenida por medio del fonógrafo y que el autor ó autores de la indiscreción hubiesen ofrecido vender los rollos fonográficos en los cuales se suponía estampado el texto del expediente.

—Los telegramas que se reciben en Londres procedentes de Hong-Kong no presentan la situación de los americanos en la isla de Luzón tan favorable como suponen los despachos de Washington.

Se confirma que, efectivamente, los americanos han llevado á efecto algunos reconocimientos al Norte de Malolos, pero se han visto obligados á retroceder, no solo por las malas condiciones del terreno, sino también por haberse visto hostilizados por las guerrillas y emboscadas de los insurrectos filipinos.

Estos, á la fecha de las últimas noticias, se concentraban en las inmediaciones de San Fernando, no habiendo resultado cierto el rumor de haberse presentado muchos de ellos á los americanos.

Parece que los individuos de la comisión civil americana están haciendo vivísimas gestiones para obtener la sumisión de los rebeldes, pero hasta ahora nada han conseguido.

Las bajas originadas por las enfermedades endémicas en el ejército yanqui son considerables, encontrándose llenos de enfermos los hospitales de Manila.

Los soldados se quejan principalmente de los calores excesivos, los cuales hacen sumamente penoso el servicio de campaña.

noches los niños se ejercitan en tirar cohetes, contraviniendo lo dispuesto por la Alcaldía. El vecindario espera se corrija á la turba de pequeños que abusivamente desatienden las órdenes superiores.

Defunciones y fés de soltería.—Se ha dispuesto que las certificaciones de defunción de los soldados fallecidos en Cuba y Puerto Rico, así como las fés de soltería, sean en lo sucesivo expedidas por las comisiones sucesivas de los cuerpos á que pertenecieron los interesados, á las que podrán reclamarlos los que las necesitan por conducto de las autoridades militares ó locales de los puntos donde residan los reclamantes.

Socorro.—La comisión provincial de La Cruz Roja socorrió ayer con cinco pesetas para continuar su viaje á Sevilla á José Rubio Rodríguez.

Abuso intolerable.—Los vecinos de la calle del Portillo se lamentan de los innumerables escándalos que promueven las doncellas que habitan en las casas de lenocinio de dicha estrecha vía, las que en abierta oposición con la decencia y con la moral, pronuncian asquerosas frases, gritan desaforadamente y protestan contra la tranquilidad del vecindario. Las atenciones que la digna autoridad local tiene con la prensa, constituyen una seguridad de que serán reprimidos los desmanes de las palomas de referencia.

De viaje.—En el correo de ayer salió de esta capital para Madrid, nuestro estimado compañero en la prensa don José Castillejo de La Fuente, director de El Español.

Espectáculo.—El Ayuntamiento de esta capital ha contratado con don César Galvez Piñal la celebración, durante los días de fiera, de tres secciones con su aparato de proyecciones mágicas.

Subinspecciones de las armas.—Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que las Comisiones liquidadoras de las disueltas Subinspecciones de las armas de Ultramar dependan todas, formando una sola dependencia, de la creada para las de infantería y caballería. Esta medida importante, que como otras ya dictadas y algunas más en estudio, tienden á desahogar el desbarajuste que en las liquidaciones de Ultramar se introdujo, ha de ser muy bien recibida en el ejército.

Obligaciones.—Las de Beneficencia, este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan pesetas 46.547.

Crónica escandalosa.—Ha sido denunciado un joven que en la calle Alonso de Burgos maltrató anteayer á una niña, y al ser amonestado por la madre de esta le dió una bofetada y le arañó la cara.—Se ha dado conocimiento de que en la puerta de Almodóvar hay una cañería rota.—En la casa de sororro fué curada anteayer una niña á la que en una casa, calle de Alfonso XII, mordió un perro en una pierna.—Anteanoche fué detenido un individuo que embriagado promovió escándalo en la plaza de la Magdalena.—Denuncia presentada del dueño de una casa, plaza de Colón, que está reedificando en la misma sin licencia de la Alcaldía.—Otra de la dueña de una taberna de la calle Pérez de Castro por consentir escándalo en la misma en las horas de la madrugada de ayer.—También han sido denunciados varios sujetos que anteanoche, con armas blancas, rompieron varios efectos en una casa de lenocinio de la calle Morería.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Un Real decreto estableciendo el recargo de derechos de la tarifa cuarta del Arancel de Aduanas, impuestos al algodón en rama no europeo.—Otro declarando comprendidos en el Arancel referido los cacao y café en grano.—Otro indultando á los que por la jurisdicción de guerra, bajo la soberanía de España, hayan delinquido en las posesiones de Ultramar antes del 29 de Marzo último.—Real orden poniendo en vigor las disposiciones relativas á destinos de plantilla en Aduanas.—Relación de los interesados en pasos y servidumbres en la línea de Peñarroya á Fuentes del Arco.—Y los antecedentes de las siete defunciones ocurridas en esta capital el 28 de Marzo, los de las seis del 29, los de las tres del 30, los de las tres del 31, los de las siete del 1.º del corriente, y los de las dos del día 2.

La vacunación.—Según el Real decreto de 1891, desde el primero de este mes al treinta de Junio es la época preferente para la vacunación de los niños menores de dos años.

Broncas.—La guardia civil de Villanueva del Duque ha detenido á Juan Medina Torrico y Pedro Giménez Fernández, el primero por haber causado dos heridas graves de arma blanca en el costado y muslo izquierdo á Isidoro Giménez Fernández, y al Pedro por haber herido en la frente con una piedra á Juan Medina.

Detención por hurto.—La guardia civil de Bujalance detuvo la madrugada de anteayer, en la unión de los caminos de Montilla y Córdoba, al gitano José María Cortés Jimenez, natural de Fernán-Núñez, ocupándole una caballería mayor que había hurtado la noche anterior al vecino de aquella ciudad Juan Molina Ortiz, en una finca de olivar de aquel término.

Los explosivos.—Se ha concedido autorización á la "Sociedad anónima española de dinamita", para remitir á la señora viuda de Sanchez Grande é hijos, de Belmez, noventa cajas de aquel producto.

Edicto.—El juzgado de Posadas encarga la busca de cuatro cajas de naranjas robadas la madrugada del 23 de Enero último desde la estación férrea de Palma del Río á la de Córdoba, en el tren ascendente número 171.

A los aspirantes.—Se anuncia de nuevo por treinta días, á contar desde anteayer, que está vacante la plaza de médico titular de Montemayor. La dotación anual es de 971 pesetas.

Sección minera.—Para el día once quedarán demarcadas cuatro minas de plomo, y reconocidas tres, del término de Villanueva del Rey.

Telegramas.—En la estación central de Madrid están detenidos dos telegramas: uno puesto en Baena, para Concha Arribas, y el otro expedido en Córdoba, á Matilde Asquerino, Fuencarral, 8, segundo, por carecer de señas el primero, y por no encontrarse á su destinataria el segundo.

A los enfermos.—Los nuevos agentes de curación empleados por el afamado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, en las personas que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. Fundado en estos, ha conseguido encontrar medio seguro de curar las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fetidez de aliento) y de lupus.

Feria.—La de Carmona se celebrará el 22, 23 y 24. Habrá diana, cuecañas, fuegos artificiales, músicas, fantoches en el real, globos aéreos, cuadros disolventes, iluminaciones y retreta con ocho farolas.

SECCION AMENA
El vigía.
Entre rosas y elecciones va pasando Abril de prisa.
¡Qué bueno todo ello fuera si careciera de espinas!

Pensamiento.
La fé y la esperanza son tan necesarias al espíritu del hombre moral como al cuerpo el oxígeno que se respira.

Cantar.
Que te defina el amor para ser feliz deseas.
Más para llegar á serlo es mejor que no lo sepas.

Diálogo.
—¿Desea usted venir á servir á mi casa?
—Si señora.
—¿Y es usted muy reservada?
—Y tanto que soy capaz de romperle á usted toda la vajilla y no decirle una palabra.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GÓMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA
Chuletas de ternera con patatas saltadas.

El Odol: lo mejor para la dentadura
No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opat-Pasta.

A las madres.
Siendo la "Emulsión Marfil al Guayacol", según la opinión de muchas eminencias médicas de España, el tónico más poderoso para los niños y las personas débiles, la recomendamos á las madres como medio de combatir el escrofulismo y el raquitismo, que tantas víctimas causa en la infancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Un poco de Medicina.
Si un constipado no se cura con aplicar sencillas medidas higiénicas, si ocurre alguna dificultad en la respiración, es preciso emplear al momento, para librarse de complicaciones peligrosas, los "Polvos Luis Legras", que calman instantáneamente la inflamación, la opresión, la tos de bronquitis crónica, así como los accesos más violentos de catarro y asma. El descubrimiento de estos preciosos polvos ha valido 15.000 francos de premio á su inventor Luis Legras, ex-interno en los hospitales de París.

Fuertes hermanos, 10, Duque de Hornachuelos, Córdoba, envían franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—S. Epifanio, obispo y compañeros mártires.—Mañana, San Dionisio, obispo, y el Beato Julián de San Agustín.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, costeado por don Enrique Alvear, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

Séptimo día de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las seis de la tarde.

Hoy, como primer viernes de mes, celebrará sus cultos el Apostolado de la oración del centro de Santa Ana. A las ocho será la comunión general, y por la tarde, á las seis, los ejercicios acostumbrados, con sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Mañana, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas la solemne novena que dicha comunidad consagra á la Inmaculada Virgen, bajo el dulce y consolador título de Pastora Divina de las almas, en la que predicará todas las tardes el R. P. Fr. Luis María de Aranjuez, Misionero Capuchino y Vicario del convento de Antequera.

La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

El domingo próximo celebrará sus ejercicios mensuales el Centro del Apostolado de la oración de la iglesia de San José (San Cayetano). A las siete y media se dirá la misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco, habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón, y terminará con la bendición del Santísimo.

Hermandad del Santísimo Sacramento de la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad.)

El próximo domingo nueve de los corrientes á las siete y media de su mañana, saldrá procesionalmente S. D. M. con objeto de que los impedidos de la feligrésia cumplan con el precepto pas-cual.

Lo que pongo en conocimiento de todos los Hermanos, para que se sirvan concurrir á dicho acto, recomendándoles la puntual asistencia.

Córdoba 4 de Abril de 1899.—El Hermano Mayor, Vicente de Hombre.

Octavo aniversario
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES LOSADA Y OBRERO
Falleció en el Señor el 7 de Abril de 1891
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos don Manuel y don Angel de Codes y Losada, suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR
DON DIEGO BLANCO Y MENDOZA
CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
HA FALLECIDO
el día 5 de Abril de 1899, á las 11 de su noche después de recibir los Santos Sacramentos

El Alcalde Presidente de la Corporación municipal; su viuda doña Dolores Cantarero y Martín; sus hijos don Diego, don José, don Manuel, doña Eulalia y don Juan de Dios, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en el Convento de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA GÓMEZ DOBLAS
Falleció el 23 de Marzo de 1899
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su afligido esposo y hermanas suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	36	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	28	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	9	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	19	00
Oscilación.	19	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	50

Córdoba 6 de Abril de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor D. Lino Ruilola

DEBUT DE LA COMPAÑIA
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, Agua, azucarillos y aguardiente.

Segunda sección, á las nueve y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, La chavala.

Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, La fiesta de San Antón.

PRECIOS POR SECCION.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delanteras de anfiteatro con idem, 50.—Delanteras de

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES LEÓN Y ALVAREZ
VIUDA DE BELMONTE
HA FALLECIDO
Sus desconsoladas hijas, nietos, hermanas, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las 10 de la mañana del día 7 del corriente.
El duelo se recibe en la Iglesia y despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

paraiso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraiso, 15.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio.
Madrid 6 (2'30 tarde.)
Los ministros acaban de celebrar Consejo presidido por la Reina.
El discurso del señor Silvela empezó ocupándose de la actual situación de la política.
El presidente del Consejo informó á la regente del aumento que ha tenido la recaudación.

Expuso también el señor Silvela que, según las noticias que tenía el Gobierno, son infundados los rumores pesimistas que circulan con relación á la quebrantada salud del Santo Padre.
Después dió lectura del telegrama recibido últimamente de Manila.

Dió cuenta á la Reina del regreso de la comisión que fué á conferenciar con Aguinaldo para gestionar la libertad de los prisioneros.
Manifestó el señor Silvela que la comisión nada ha conseguido, á consecuencia de hallarse diseminados los cabecillas insurrectos y desconocerse el paradero de Aguinaldo.

La comisión cree que terminada la guerra será más fácil gestionar la libertad de aquellos.
Refiriéndose á las próximas elecciones dijo el presidente del Consejo que los socialistas carecen de organización para poder entrar en la lucha electoral.

Máximo Gómez
Madrid 7 (2'35 madrugada.)

Nueva York.—Telegramas recibidos de la Habana afirman que á Máximo Gómez se le reintegrará en el cargo de generalísimo hasta que complete el licenciamiento de las fuerzas cubanas.

Los vinos en Francia
Madrid 7 (2,40 madrugada.)
Comunican de Burdeos que se ha prorrogado hasta primero de Mayo próximo la aplicación de la nueva ley exigiendo las marcas de origen con caracteres indelebles en el casco á los vinos extranjeros embotellados.

Revolución en Costa Rica
Madrid 7 (3,20 madrugada.)
El gobierno americano envió un crucero á Costa Rica para proteger las vidas é intereses de los súbditos americanos, en vista de la revolución que reina en el país.

Tribunal de honor
Soldados enfermos
Presupuesto de Guerra
Madrid 7 (3,35 madrugada.)

Los coroneles de guarnición en Madrid volverán á reunirse en Tribunal de honor con objeto de depurar los actos del coronel Zamora.

De los destacamentos de las Carolinas y Marianas solo vendrán á la Península los soldados enfermos.
El presupuesto de Guerra excederá en quince millones al anterior.

EXPRESS.

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes
plomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clinica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardides, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se
ta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud un
número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRIO
abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsmán.

Línimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

Máquinas
Singer

para coser

Ptas. 2'50
semanales



Máquinas
Singer

para coser

Ptas. 2'50
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER

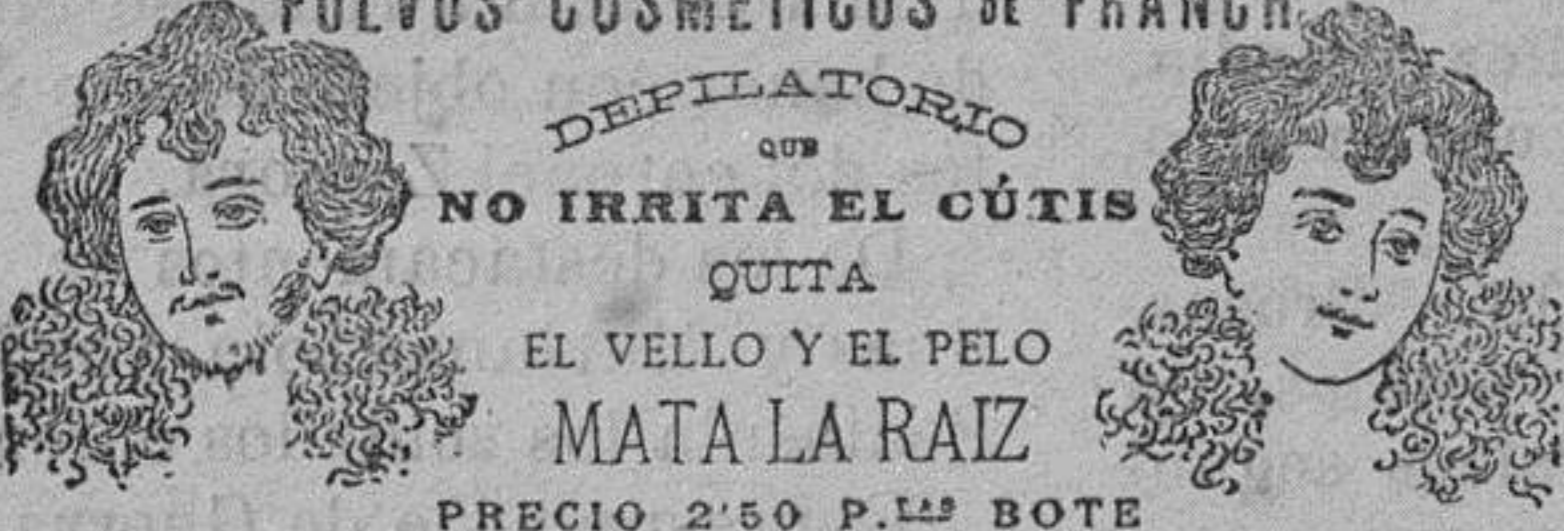
Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



PRECIO 2'50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhas viejas.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decayidos y linfáticos, y á los bue están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1884

MEDALLA DE ORO

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1893

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 9

Desde San Juan se arrienda la casa Isaac Peral 4, con muchas y buenas habitaciones, cuartos, cocheras y demás, á propósito para un labrador: se trata. Rcajo 83. 86-2



Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 37 y la 39, horno de pan, en la misma calle. Razón, en esta última. 815-2

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan la casa Zapatería vieja 11, en 12 pesetas mensuales. Razón, Juan Rufo 38 ó Pedregosa 18. 3-3

CONSULTA DE Males especiales

de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 pias. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pias. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pias. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos 6 libranza.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Extravío.

De la dehesa Villalobillos desaparecieron la noche del domingo de Pascua dos potras, una de 4 años, castaña clara, lucera, y otra de 3, castaña zaina, con el hierro en el anca derecha, de la ganadería de don Francisco Milla. Se gratificará á quien dé noticia de su paradero á dicho señor, resultándole cierta. 84-2

DESTINOS. En todas las cabezas de partido judicial de esta provincia con sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones inútil solicitarlos sin buenas referencias y garantía metálica. Detalles, D. Pedro Alcalá Zamora, Gondomar 9 y 11, de 3 á 4 tarde. 10-5

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:

Palma 8.
Frailes 63.
Pastora 4.
Angel de Saavedra 5.
Informarán del precio y condiciones en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arrienda la casa de nueva construcción Gutierrez de los Ríos 34, con dos azoteas y buenas habitaciones: se ne también estantería nueva, propiamente para este establecimiento de colonización trata, Muñices 6, fábrica de seda. 815-

La noche del Miércoles Santo se travió desde la Catedral al Gran Capatán, un reloj pequeño de oro. Se gratificará al que lo entregue Buen Pastor 4.

Para Córdoba ó fuera desea colocación ama de cría de 2 años, con leche fresca. Informes, Céspedes 10. 2-

Se vende casa Romero 8; renta 10 pesetas mensuales; otra Alfaro 61, para pia para establecimiento: renta 40, otra Tornillo 6; renta 27. Esta última se arrienda, como también precisa apartado en planta baja; tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua fría, corral y cocina. Se trata, Armañón 11, de 11 mañana á 5 tarde. 815-

Se arriendan graneros en la plaza de Capuchinas 42.

EXTRACTO DE HULLA
Agente Terapéutico
Y ANTISÉPTICO DE PRIMERA CLASE
preparado para la
CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES

Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda: igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc.
Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, alteraciones asma, veteanos, carbunco, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc.
Infallible en toda clase de heridas gusaneras y

MAL DE PEZUÑA
Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos.

J. RAMON CAZALILLA Y C.
LINARES
(provincia de Jaén).
Se remite por ferrocarril.

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cuadros para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química ó Historia Natural.
Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como muestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún pensó.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos hijos rios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE REGLAMENTOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba.
Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.